

## Circular nº 20/2025

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com). Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación. La documentación estará disponible en el Campus Virtual.

## “APLICACIÓN DE LA NIIF 16: ARRENDAMIENTO” (50283291)

**Fecha del Curso:** 3 y 4 junio de 2025 (10:00 a 13:00 horas).

**Fecha Límite de Inscripción:** 29 de mayo de 2025.

**Ponente:** José Morales Díaz

Profesor de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad Complutense de Madrid.

**Homologación:** 6 horas en el área de Contabilidad ICAC / REC.

**Derechos de inscripción:**

**BOLSA DE HORAS:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.  
(Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2024/2025) [ENLACE CIRCULAR](#)

### OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 75 euros.
- Otras Inscripciones: 140 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES39 2085 0156 99 0300046887

## Presentación

---

El curso se centra en la aplicación práctica de la norma de contabilidad de arrendamientos bajo NIIF (NIIF 16). La sesión comenzará con una introducción a la norma, los conceptos principales, el modelo aplicable por el arrendatario y el modelo aplicable por el arrendador. A continuación, se desarrollarán diversos casos prácticos completos en Excel de arrendamientos bajo NIIF 16.

## Programa

---

1. Introducción a la NIIF 16.
2. Introducción al modelo de capitalización aplicable por parte del arrendatario.
3. Modelo aplicable por el arrendador.
4. Tipo de interés de descuento. Obtención de la tasa en la práctica.
5. Caso 1 – Arrendamiento simple cuota postpagable.
6. Caso 2 – Cuota prepagable y cambio de estimación.
7. Caso 3 – Arrendamiento referenciado al IPC.
8. Caso 4 – Arrendamiento en moneda extranjera.
9. Caso 5 – Sale and leaseback.
10. Caso 6 – Arrendamiento financiero desde el punto de vista del arrendador.